

Asisten:

Coordinador por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agr. Rafael Dodera**
Coordinador alternativo por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agr. Fernando Sganga**
Coordinadora por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Mag. Arq. Norma Piazza**
Representante del orden de egresados titular: **Lic. Maria de los Angeles Bazet**
Representante del orden docente titular FADU: **Arq. Pedro Berger**
Representante del orden docente alternativo FAgro: **Ing. Agro. Sofía Alvaríño**
Representantes del orden estudiantil titular: **Estudiante Magdalena Rondeau**

Secretaria CC-FAgro: **Lic. Carolina Pastorino**
Presentes en sala: **Secretaria FADU Arq. Blanca Bozzano**

Inicio de sesión: 14:24

0- ASUNTOS PREVIOS

0.1_ Comunicación a las autoridades del CURE y Bedelía sobre la presidencia de la Comisión de Carrera en el 2019.

Resolución N°1:

Con respecto al mandato de la presidencia de la Comisión de Carrera en el 2019; la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

1.1_ Comunicar a las diferentes autoridades que la presidencia de la Comisión de Carrera, en el año 2019, será efectuada a partir del 1º de marzo por el Coordinador de centro Facultad de Agronomía Ing. Agr. Fernando Sganga, y la secretaría pasará a estar a cargo de la secretaria Carolina Pastorino, cumpliendo con el **Art. N° 9** de las Disposiciones Generales de la REGLAMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE: “ La Comisión de Carrera será presidida en forma rotativa por el término de un año por los Coordinadores de Agronomía y de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en ese orden.”

6 votos _Unanimidad de presentes.

0.2_ **Conformación de la CCLDP 2019_** Objetivos e Integración de los órdenes de la Comisión de carrera para el 2019.

Apuntes:

- *Rafael Dodera solicitará **reunión con los Decanos** Dr. Ing. .Agr. Ariel Castro (Fagro), Arq. Marcelo Danza (FADU) y con el Dir. Regional Joaquín Marques, para plantear el estado de situación de la Licenciatura, los planes para el 2019 y la necesidad de la representación CURE en la Comisión de Carrera.*
- **Objetivos:** Reglas de funcionamiento, Reglamentación y Evaluación de Carrera.
- *Grupo de trabajo para **redes de intercambios.***
- **Relacionamiento con CURE,** espacios de encuentro con la LGA y la Lic. en Turismo: Creación de un borrador para la creación de un **SEMINARIO** que vincule Ambiente, Turismo y Paisaje.
- *Presentación de un **PLAN DE TRABAJO** en la próxima sesión.*

I- APROBACIÓN DE ACTAS _ No hay Actas

II- ASUNTOS ENTRADOS

II.1_Evaluación y aprobación de propuestas para los cursos Optativos LDP 2019.

Propuestas presentadas (fecha de cierre presentación de propuestas: 15 de febrero)

Resolución N°2:

Visto: las propuestas presentadas para los cursos Optativos LDP 2019, la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

2.1_Aprobar los programas de los siguientes cursos Optativos planteados para el 2019:

- a. Césped - 1º semestre_ 5 créditos
- b. Introducción a la Ecología Urbana - 2º semestre_ 6 créditos
- c. Inventarios del arbolado urbano, herramientas para el diseño y la gestión del paisaje de las ciudades - 2º semestre_ 4 créditos
- d. Manejo de la fertilización y de las enmiendas en sistemas modificados_1º semestre_ 3 créditos.
- e. Luz en el Paisaje – 1º semestre_ 5 créditos
- f. Paisaje y Percepciones Socioculturales. El paisaje cartografiado. Registros y representaciones. Caso Estudio: Laguna del Sauce – 2º semestre_ 10 créditos
- g. Representación y Proyecto de Paisaje (RPP) 2º semestre_ 7 créditos

2.2_Financiar, con fondos propios de la LDP, el dictado de los cursos.

2.3_Encomendar a los Coordinadores de los respectivos centros de referencia, el estudio del otorgamiento de créditos para cada curso propuesto.

2.4_Comunicar la presente resolución a los docentes involucrados para definir, conjuntamente con las secretarías, días y horario del dictado de los cursos.

2.5_Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE, para la incorporación de los cursos en la grilla de cursos dictados para el 2019.

6 votos _ Unanimidad de presentes.

Apunte:

*-Subir documento **editable del Programa Patios** para trabajar en el desde el Drive.*

II.2_CSIC Llamado de EQUIPAMIENTO 2019 convocatoria abierta_ Cierre 1º de abril.

Este programa tiene como principal objetivo apoyar la compra de equipamiento y/o software tendientes a la renovación y actualización de la infraestructura tecnológica para la investigación en los diferentes servicios y dependencias de la Universidad de la República. Asimismo, se pretende apoyar la instalación de infraestructura tecnológica para la investigación en todos los servicios y dependencias de la Universidad de la República.

Apuntes:

-Un solo servicio puede presentar una propuesta y en este acaso se realizó desde el CURE.
- Quitar el punto del ODD.

II.3_ Invitación Proyecto Nativos Punta Negra - ECCOSUR

- **Apunte:** Pedro Berger realizará nota borrador para presentar al CURE.
Lo verán en la reunión del equipo de trabajo del próximo miércoles 27 de febrero.

III- ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

III.1_ Reglamentación de la LDP

Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios

-Exp.: 031130-000770-11 en poder de la CC-LDP,
(En sesión 15-18, Res.Nº3 se encomendó a los Coordinadores FADU y Fagro: Mag. Arq. Norma Piazza e Ing. Agro. Rafael Dodera, la adecuación del Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudios de la LDP con fecha de plazo la 1º sesión de la CCLDP 2019).

Apunte: Se mantiene el punto en el ODD. Visto que el documento debe ser aprobado por los consejos y por el cdc no es posible comenzar el año con el reglamento aprobado, se propone tenerlo pronto para el segundo semestre.

Se encomienda a **Norma Piazza y Fernando Sganga** la elaboración del documento a presentar.

III.2_ Evaluación de carrera de la LDP "2018 el año del Paisaje - 10 años de la LDP".

Avances

II.2.a_Avances del equipo de trabajo Evaluación de Carrera

- Ver material de últimos informes en: Drive 2018_ CCLDP / Evaluación de Carrera / 2018 Secretaría de Ev. de Carrera LDP / 20181231 Informes finales.

Apuntes: Se acuerda retomar el trabajo en reuniones quincenales alternadas con la CC. En la primera reunión se revisara el estado de las cosas y se hará un plan de trabajo.

Fecha de reunión **miércoles 27 de febrero.**

III.3_ Expedientes a estudiar por la Comisión Académica encargada del estudio de creditización de Electivas, actividades creditizables y Reválidas de la LDP:

III.3.1_003250-000547-17_Revisión de resolución Nº 2 Sesión 17-17 de fecha 06-12-17
Solicitud del estudiante Virginia Berniz (C.I.:3.922.495-2) de creditización y aprobación asignaturas de la FIC (Facultad de Información y Comunicación) "Antropología y Psicología" - FIC edición 2010. Solicitud vía mail dirigida al Ing. Agro. Rafael Dodera

III.3.2_301410-000227-18_Solicitud de la Agustina Kilche (C.I. 4.716.766-5) de creditización de asignaturas aprobadas en la carrera de Arquitectura FADU.

III.3.3_301400-000271-18_Solicitud del estudiante Luca Pradeiro (C.I. 4.726.795-2) de acreditar Pasantía realizada en la IMM como Electiva.

III.3.4_301410-000294-18_ Solicitud del estudiante Santiago Cola (C.I. 4.475.304-1) de creditización de asignatura aprobada en la IENBA como Electiva.

Resolución N°3:

Exp. N° 301410-000294-18

Visto: el informe presentado por la Comisión Académica encargada del estudio de creditizaciones de electivas y reválidas sobre la solicitud del estudiante Santiago Cola (C.I. 4.475.304-1) de creditización de la asignatura aprobada en la IENBA como Electiva. La Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

3.1_ Aprobar como Curso Electivo para la LDP el Curso **“Prácticas de intervención interdisciplinaria en el espacio urbano” [Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes]**, Edición 2016, asignando 9 créditos.

3.2_ Registrar en la grilla de cursos Electivos aprobados por la CC de la LDP.

3.3_ Comunicar la presente resolución a la Bedelía CURE, con el programa del curso y la respectiva grilla actualizada.

6 votos _ Unanimidad de presentes

III.3.5_301410-000307-18_ Solicitud de la estudiante Sofía Azcoytia (C.I. 4.401.567-3) de creditización de asignatura aprobada en la IENBA como Electiva.

III.3.6_301400-000423-18_ Solicitud de la Gabriela Burghi (C.I. 1.917.737-1) de revalidar asignaturas aprobadas en la carrera de Arquitectura FADU.

III.3.7_301400-000458-18_ Solicitud de la estudiante Candelaria Domínguez (C.I. 4.692.930-9) de creditización la asignatura **“Manejo de Recursos Naturales” [LGA]** como Electiva.

III.3.8_301400-000431-18_ Solicitud de la estudiante Camila Palma Savio (C.I. 4.941-138-5) de creditización del curso de E.P. **“Flora Nativa con énfasis en plantas leñosas”** como Electiva.

III.3.9_301400-000589-18_Solicitud del estudiante Rodrigo López (C.I. 4.490.601-4) de revalidar la asignatura **“Gestión de Empresas” [FAgro]**.

III.3.10_301400-000677-18_Solicitud de la estudiante Ana Clara Lopardo (C.I. 3.821.062-3) de creditización del curso **“Introducción al manejo de recursos naturales” [CURE]** y **“Estética y Diseño II” [FADU]** como Electiva.

Resolución N°4:

Exp. N° 301400-000677-18

Visto: el informe presentado por la Comisión Académica encargada del estudio de creditizaciones de electivas y reválidas sobre la solicitud de la estudiante Ana Clara Lopardo (C.I. 3.821.062-3) de creditización del curso “Introducción al manejo de recursos naturales” [CURE] y “Estética y Diseño II” [FADU] como Electiva. La Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

4.1_ Aprobar como Curso Electivo para la LDP el Curso “Introducción al manejo de recursos naturales” [CURE - LGA], Edición 2015, asignando 12 créditos.

4.2_ Aprobar como Curso Electivo para la LDP el Curso “Estética y Diseño II” [FADU- Carrera Licenciatura en Diseño de Comunicación visual], Edición 2013, asignando 6 créditos.

4.3_ Registrar en la grilla de cursos Electivos aprobados por la CC de la LDP.

4.4_ Comunicar la presente resolución a la Bedelía CURE, con el programa del curso y la respectiva grilla actualizada.

6 votos _ Unanimidad de presentes

IV- PLANTEAMIENTOS

IV. I_ Inhabilitación de la inscripción a Proyecto Final, por la previatura de la materia Historia II de los estudiantes Cristian Alvarez y Belén Wilkins

Resolución N°5:

Visto: Inhabilitación de la inscripción a Proyecto Final, por la previatura de la materia Historia II de los estudiantes Cristian Alvarez y Belén Wilkins, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

5.1_ Permitir de forma excepcional que los estudiantes Cristian Alvarez y Belén Wilkins puedan inscribirse y seguir desarrollando la asignatura Proyecto Final.

3.3_ Comunicar la presente resolución a la Bedelía CURE.

6 votos _ Unanimidad de presentes

V- PRÓXIMA SESIÓN: miércoles 6 de marzo de 14 a 16:30 hrs.

Ing. Agr. Rafael Dodera
Coordinador de la Comisión de Carrera
Licenciatura en Diseño de Paisaje